



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

Oficio DGRHIA/712/2018

DIRECCIÓN GENERAL  
DE AUDITORÍA

Ciudad de México a 12 de diciembre de 2018

LIC. MANUEL DÍAZ INFANTE GÓMEZ  
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA  
P R E S E N T E

Con relación al oficio CSCJN/DGA/DAIA/1237/2018 por medio del cual se emitió el Informe Final de Resultados con observación de la Auditoría DAIA/2018/37 "Verificar que los expedientes de personal y de plaza estén integrados con los requisitos que establece la normativa aplicable, por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018", hago de su conocimiento que a través de los similares DGRHIA/710/2018 y DGRHIA/711/2018 adjuntos, exhorté a los Directores de Administración de Personal y de Ingreso y Control Documental e instruí a este último, respectivamente, a efecto de que en las materias de su competencia, verifiquen se dé cumplimiento al marco normativo interno que regula la presentación de las propuestas de nombramiento por parte de los titulares de las áreas y órganos de este Alto Tribunal, así como realizar la recopilación e integración de documentación faltante en expedientes del personal y de plazas identificados por el auditor.

Con base en las acciones descritas y la evidencia documental proporcionada, le solicito atenta y respetuosamente tener por solventadas las recomendaciones preventiva P01-01 y correctiva C01-01 determinadas en la auditoría de mérito.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Maestro Rodolfo H. Lara Ponte.- Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.  
Lic. Juan Claudio Delgado Ortiz Mena.- Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MABC/VRGU

1275